

Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:4898/2015

VICERRECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 340/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 107 a 111, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 4237, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 340/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. Adolfo David BUFFA, Leg. 26908, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Humanística, Orientación: Ciencias Sociales, Asignación Principal: Introducción a las Ciencias Sociales a partir del 23 de mayo de 2015 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR À LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEIS.-

am T

> Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

> > 1072

RESOLUCIÓN Nº: